JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, agosto veinticinco (25) de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 10 001 **2019 – 00541** 00

Se agregan al expediente y se ponen en conocimiento de las partes, las respuestas allegadas al correo institucional del Juzgado, por parte de COMFAMA y COMFENALCO.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

643c173f043c227e1345ac344c4d431183324f90bf5f2527997c16394d676522

Documento generado en 25/08/2020 10:52:36 a.m.